

OBSERVACIONES:

4143.013.26.029-2026

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITECNICO MUNICIPAL DE CALI

DECRETO 1075/2015

SE RECOMIENDA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTE PROCESO DE CONTRATACIÓN, LEER CUIDADOSAMENTE EL PRESENTE DOCUMENTO CON EL FIN QUE LA PROPUESTA O COTIZACIÓN PRESENTADA CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS AQUÍ ESTABLECIDOS.

La Rectora de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITECNICO MUNICIPAL en uso de atribuciones legales, en especial de las conferidas en la ley 115 de 1994, la ley 1150 de 2007 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 715 de 2001 y el Decreto 2474 de 2008, el Decreto 3576 de 2009 y excepcionalmente por el decreto 4791 de 2008 y el decreto 4807 de diciembre de 2011 y el manual interno de contratación y

CONSIDERANDO

Que los Decretos 4791 de 2008 y 4791 de 2008, faculta al rector para efectuar contratos y realizar el procedimiento para la adquisición de servicios y materiales con cargo al presupuesto de la institución educativa.

Que en el presupuesto de gastos del año lectivo 2026 existe un rubro para la compra de tóner para impresoras.

Que es competencia de la Rectora de la INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICO MUNICIPAL, publicar en lugar visible las necesidades a contratar, cuando se encuentran en un rango hasta 20 SMLMV y en periodo de ley de garantías.

REALIZA LA SIGUIENTE CONVOCATORIA DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES CRITERIOS ESTABLECIDOS

Dirección y el teléfono en donde la entidad atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación, y donde los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación.

Dirección: CARRERA 62 N° 2-28 SEDE CENTRAL Cali (Valle del cauca)

OBJETO: "COMPRA DE TONER PARA IMPRESORAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICO MUNICIPAL DE CALI".

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

Régimen especial: Contratación inferior a 20 smmlv (Ley 715 de 2001, Decreto 1075 de 2015 Sección 3 y manual de contratación art. 5 numeral 5.2 PROCEDIMIENTO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI
Reconocimiento Oficial de Estudios Resol. No. 1745 de septiembre 3 de 2002
Sede Central: Carrera 62 No. 2-28 Teléfonos 5521240 – 5523616
E-mail: ie.politecnicomunicipalcali@cali.edu.co

4143.013.26.029-2026

PARA CONTRATACIÓN DE 0 A 20 SMMLV).

La verificación de los requisitos habilitantes se hará exclusivamente en relación con el proponente que ofrezca mejor precio e idoneidad.

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO

Desde la firma del acta de inicio hasta el 30 de noviembre de 2026.

FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA.

El día 27 de abril de 2026 Hora 10:00 AM físicamente a la sede principal de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITECNICO MUNICIPAL. o al correo electrónico a.pmc.sandra.upegui@cali.edu.co

FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: La oferta debe ser presentada por correo electrónico a.pmc.sandra.upegui@cali.edu.co o de manera presencial; teniendo en cuenta lo siguiente:

La oferta deberá ser presentada de acuerdo con el cronograma; si la entrega es física debe estar en sobre sellado en ambas opciones deben especificar lo siguiente:

Objeto:
Presentada por:
NIT:
Teléfono:
Celular:
Correo electrónico:
Original y/o copia (según corresponda)

La oferta debe contener detalladamente las actividades a realizar y el valor total con de la oferta, de acuerdo con las siguientes condiciones técnicas.

NOMBRE DEL ARTICULO	CANT
TONER RICOH MP 301	4
TONER RICOH MP 5002	4
TONER HP 137fnw	2
TONER HP 1102	4
TINTAS 4 COLORES EPSON L3210	2
TONER SAMSUNG 2070	8
TINTAS 4 COLORES EPSON L220	2

4143.013.26.029-2026

TINTAS 4 COLORES EPSON L3110	2
TONER HP 111W	6

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.
Presentar oferta en los términos establecidos en la invitación y presentando la siguiente documentación.

Si el proponente es una persona jurídica, debe anexar el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara y comercio con un término no mayor de 90 días retroactivos a la fecha de cierre, en el que conste quien firma la propuesta con la facultad como representante legal.

Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía

Formato Único de Hoja de Vida

Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.

Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República.

Fotocopia de la Libreta Militar cuando a ello hubiere lugar.

Fotocopia del RUT.

Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional.

Certificado de medidas correctivas

Planilla de pago de seguridad social

Certificado de REDAM

Autorización consulta de inhabilidades por delitos sexuales

El oferente debe tener en cuenta que se harán las siguientes RETENCIONES Y DEDUCCIONES, retención en la fuente y retención de IVA e ICA y deducciones de estampillas municipales y departamentales depende si es persona jurídica o persona natural.

CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA.

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de la invitación	24 de abril de 2026 10:00 AM	Cartelera Institución Educativa Politécnico Municipal de Cali y en la página web institucional
plazo para presentar propuesta	27 de abril de 2026 10:00 AM	Institución Educativa Politécnico Municipal de Cali sede central o al correo electrónico a.pmc.sandra.upegui@cali.edu.co
Verificación de los	27 de abril de 2026	Financiera de la Institución

4143.013.26.029-2026

requisitos habilitantes de las propuestas y comunicación de aceptación de la oferta	10:30 AM	Educativa Politécnico Municipal de Cali.
---	----------	--

CRITERIOS DE DESEMPATE

Se elegirá la propuesta de oferte el mejor servicio, mejor calidad y menor precio, en el caso de presentarse empate en el valor de dos o más propuestas, la Institución procederá elegirá el proponente que haya entregado primero la oferta.

En caso de recibir una sola oferta esta se elegirá siempre y cuando cumpla los requisitos legales para contratar con el estado.

Santiago de Cali 24 de abril de 2026



ANA CECILIA ALVAREZ GARCIA
Rectora
Institución Educativa POLITECNICO MUNICIPAL DE CALI

4143.013.26.029-2026

**ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CONTRATACIÓN DE CUANTÍA INFERIOR
A 20 SMMLV, PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS EN LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITECNICO MUNICIPAL DE CALI.**

De conformidad con lo contemplado en la Ley 715 de 2001 en especial el artículo 13 y siguientes y las disposiciones del Manual de Contratación interno y de acuerdo al plan Anual de adquisiciones de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITECNICO MUNICIPAL DE CALI, se procede a realizar los estudios previos para contratar la COMPRA DE TONER PARA IMPRESORAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICO MUNICIPAL DE CALI.

DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD:

La INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITECNICO MUNICIPAL DE CALI, en atención al plan de necesidades presentadas para el cumplimiento de los objetivos de las gestiones certificadas dentro del sistema de calidad de la institución y dando cumplimiento al decreto 1075 de 2015 que compila al decreto N° 4791 de 2008 en su artículo 11; numeral 4, donde se permite la utilización de recursos en la adquisición de bienes de consumo final que no son objeto de devolución, como papel y útiles de escritorio, elementos de aseo, cafetería, medicinas y materiales desechables de laboratorio, gas, carbón, o cualquier otro combustible necesario para el establecimiento educativo; y en su numeral 2 que permite el servicio de mantenimiento, conservación, reparación, mejoramiento y adecuación de los bienes muebles e inmuebles del establecimiento educativo, y adquisición de repuestos y accesorios.

Amparándose en lo anterior la Institución tiene la necesidad de comprar los tóneres para las impresoras indispensables para el desarrollo de las actividades administrativas; por lo anterior la Institución realiza educativa procede a realizar el proceso de COMPRA DE TONER PARA IMPRESORAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICO MUNICIPAL DE CALI.

Para ello requiere lo siguiente:

NOMBRE DEL ARTICULO	CANT
TONER RICOH MP 301	4
TONER RICOH MP 5002	4
TONER HP 137fnw	2
TONER HP 1102	4
TINTAS 4 COLORES EPSON L3210	2
TONER SAMSUNG 2070	8

4143.013.26.029-2026

TINTAS 4 COLORES EPSON L220	2
TINTAS 4 COLORES EPSON L3110	2
TONER HP 111W	6

FORMA EN QUE SE PRETENDE SATISFACER LA NECESIDAD:

En aplicación al Manual de Contratación interno se elegirá el proveedor que tenga la idoneidad y experiencia necesarias para llevar a cabo la COMPRA DE TONER PARA IMPRESORAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICO MUNICIPAL DE CALI; para lo cual se elegirá la propuesta de oferta materiales de mejor calidad y menor precio, en el caso de presentarse empate en el valor de dos o más propuestas, la Institución procederá a elegir el proponente que haya entregado primero la oferta.

En caso de recibir una sola oferta esta se elegirá siempre y cuando cumpla los requisitos legales para contratar con el estado.

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR ESPECIFICACIONES:

COMPRA DE TONER PARA IMPRESORAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICO MUNICIPAL DE CALI.

Código UNSPSC 44103103 Producto : Tóner para impresoras o fax

SUPERVISION: Estará a cargo de la Licenciada Ana Cecilia Álvarez García.

PLAZO DE EJECUCION: Hasta el 30 de noviembre de 2026 ó hasta que se agote el presupuesto, lo que primero ocurra contados a partir del cumplimiento de los requisitos legales para iniciar el contrato.

VALOR Y FORMA DE PAGO: La institución proyecta que para la presente vigencia tendría un gasto por dotación institucional el valor \$3.890.000

El valor del contrato es hasta por la suma de TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS MCTE (\$3.890.000), pagaderos a la expedición de la factura y al momento de verificar el cumplimiento del objeto del contrato.

El oferente debe tener en cuenta que se harán las siguientes RETENCIONES Y DEDUCCIONES, retención en la fuente y retención de IVA e ICA y deducciones de estampillas municipales y departamentales depende si es persona jurídica o persona natural

IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI
Reconocimiento Oficial de Estudios Resol. No. 1745 de septiembre 3 de 2002
Sede Central: Carrera 62 No. 2-28 Teléfonos 5521240 – 5523616
E-mail: ie.politecnicomunicipalcali@cali.edu.co

4143.013.26.029-2026

Se trata de un contrato de COMPRA teniendo en cuenta lo señalado en el Manual de Contratación de la Institución Educativa y en el Decreto 1075 de 2015 Sección 3 en cuanto al fondo de servicios educativos.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

La INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITECNICO MUNICIPAL DE CALI atenderá el pago del presente contrato con cargo a la apropiación presupuestal MATERIALES Y SUMINISTROS INSTITUCIONALES, con código Nro.2.1.2.02.01.003.01 Con certificado de disponibilidad presupuestal nro.000030 del 06 de abril de 2026 de la presente vigencia fiscal.

ANÁLISIS DEL SECTOR

FUNDAMENTOS JURÍDICOS DE LA CONTRATACIÓN

El Artículo 2.3.1.6.3.17. del Decreto 1075 de 2015 establece que la celebración de contratos a que haya lugar con recursos del Fondo de Servicios Educativos debe realizarse con estricta sujeción a lo dispuesto en el estatuto contractual de la administración pública, cuando supere la cuantía de veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Si la cuantía es inferior a los veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes se deben seguir los procedimientos establecidos en el reglamento expedido por el consejo directivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 715 de 2001, y en todo caso siguiendo los principios de transparencia, economía, publicidad, y responsabilidad, de conformidad con los postulados de la función administrativa.

Razón por la cual se procederá a realizar el análisis de precios del mercado para establecer si los bienes o servicios a contratar superan los 20 SMMLV en caso negativo, se solicitarán cotizaciones y se adjudicará a la oferta cuya relación calidad y precio sea la mejor.

ANÁLISIS DE PRECIOS: Revisadas las cotizaciones se encuentra que el precio promedio del mercado es el siguiente: TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS MCTE (\$3.890.000).

La Institución Educativa realizó el análisis del sector, basada en las cotizaciones realizadas teniendo en cuenta el menor valor, calidad y garantía de los siguientes productos:

NOMBRE DEL ARTICULO	CANT
TONER RICOH MP 301	4
TONER RICOH MP 5002	4

4143.013.26.029-2026

TONER HP 137fnw	2
TONER HP 1102	4
TINTAS 4 COLORES EPSON L3210	2
TONER SAMSUNG 2070	8
TINTAS 4 COLORES EPSON L220	2
TINTAS 4 COLORES EPSON L3110	2
TONER HP 111W	6

Los oferentes deberán ajustar los precios de las propuestas a los precios del mercado establecidos en el presente análisis, será rechazada de plano la propuesta económica que supere los valores establecidos en el presente análisis.

ANÁLISIS DE RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN:

La Institución Educativa encuentra que en la presente contratación no se presentan riesgos por lo tanto no se exigirá la constitución de pólizas, ya que el pago se realiza una vez se cuente con el recibido a satisfacción del supervisor.

Santiago de Cali, 24 de abril 2026.

Atentamente;



Lic. ANA CECILIA ALVAREZ GARCIA
Rectora

4143.013.26.029-2026

Santiago de Cali, 27 de abril de 2026

Señora:

ANGELA PATRICIA JARAMILLO GUTIERREZ/ COPYRIGHT

Ciudad

REF: ACEPTACIÓN PROPUESTA PROCESO DE SELECCIÓN REGLAMENTO INTERNO CONSEJO DIRECTIVO HASTA 20 SLMLV DECRETO 1075/2015 DE LA INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICO MUNICIPAL DE CALI.

OBJETO: "COMPRA DE TONER PARA IMPRESORAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICO MUNICIPAL DE CALI."

De conformidad con lo dispuesto en el Literal c) del Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y cumpliendo el término legal para la publicación del informe de evaluación que reza el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, la Institución Educativa POLITECNICO MUNICIPAL DE CALI procede a dar ACEPTACIÓN EXPRESA E INCONDICIONAL a la propuesta por usted presentada de conformidad con lo establecido en la invitación pública del proceso de referencia.

En el mismo sentido, de conformidad con lo dispuesto en la invitación publica, se procederá a suscribir el respectivo contrato.

Forma de Pago: La Institución Educativa POLITECNICO MUNICIPAL DE CALI pagará a través de transferencia electrónica de acuerdo a la presentacion de la factura y al recibido a satisfacion por parte del supervisor, la suma de TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS MCTE (\$3.890.000).

DATOS DE ENTREGA Y SUPERVISOR

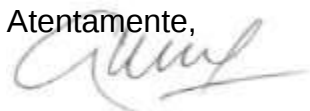
Objeto: "COMPRA DE TONER PARA IMPRESORAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICO MUNICIPAL DE CALI."

Valor de la propuesta: TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS MCTE (\$3.890.000).

Supervisor: será designada la Lic. Ana Cecilia Alvarez Garcia

Lugar y Plazo de ejecución: en la Institución Educativa POLITECNICO MUNICIPAL DE CALI, Hasta el 30 de noviembre de 2026.

Atentamente,



Lic. ANA CECILIA ALVAREZ GARCIA
Rectora

4143.013.26.029-2026

ASIGNACION DE FUNCIONES DE SUPERVISOR

Contrato:	4143.013.26.029-2026
Contratante:	Institución Educativa Politécnico Municipal de Cali
Nit N°:	800.194.534-5
Contratista:	Angela Patricia Jaramillo Gutiérrez/ Copyright
NIT N°:	CC. 38.604.885
Objeto del contrato:	COMPRA DE TONER Y TINTAS PARA IMPRESORAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICO MUNICIPAL DE CALI.
Valor del contrato:	TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS MCTE (\$3.890.000).
Plazo:	Hasta el 30 de noviembre de 2026
Supervisor:	Lic. Ana Cecilia Álvarez García

Que la Institución Educativa requiere asignar al supervisor del contrato 4143.013.26.029-2026 las siguientes funciones:

- Colaborar con el Contratista para el éxito de los trabajos
- Exigir el cumplimiento del contrato en todas sus partes.
- Estudiar y recomendar los cambios que se consideren convenientes o necesarios en las actividades, y someterlos a consideración de la institución.
- Verificar y aprobar las actas de pago que prepara el Contratista.
- Velar por el cumplimiento de las normas de seguridad como pago de ARL.
- Tramitar y diligenciar la imposición de multas al Contratista, cuando a ello haya lugar y demás normas complementarias.

Por lo tanto, se asignan las funciones como SUPERVISOR para el contrato 4143.013.26.029-2026, a la Lic. Ana Cecilia Álvarez García

Dada en Cali, Valle del Cauca, a los 27 días de abril del año 2026.

Atentamente,



Lic. ANA CECILIA ALVAREZ GARCIA
Rectora

4143.013.26.029-2026

CONTRATO DE COMPRA No. 4143.013.26.029-2026

LUGAR Y FECHA: Santiago de Cali, abril 27 de 2026.

CONTRATANTE: I.E. Politécnico Municipal de Cali
NIT: 800.194.534-5
Lic. Ana Cecilia Álvarez García
C.C. No. 31.936.094 de Cali
Domicilio de Notificación: CR 62 #2-28
Teléfonos: 5531581-5523616
Ciudad: Cali, Valle – Colombia

CONTRATISTA: Angela Patricia Jaramillo Gutiérrez
Copyright
NIT: 38.604.885-2
CC: 38.604.885 de Cali
Domicilio de Notificación: Cra 85 B 48ª 77
Teléfono: 311 4726504
Ciudad: Cali, Valle, Colombia

VIGENCIA DEL CONTRATO: Hasta el 30 de noviembre 2026

VALOR DEL CONTRATO: Tres millones ochocientos noventa mil pesos
(\$3.890.000) mcte.

Entre los suscritos, la señora ANA CECILIA ALVAREZ GARCIA, mayor de edad, vecina, residente y domicilio en Santiago de Cali, hábil para contratar y contraer obligaciones, identificada con la cédula de ciudadanía No.31.936.094 Cali, quien obra en calidad de Directivo Docente (Rectora) de la INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICO MUNICIPAL DE CALI, quien para efectos del presente contrato se denominará la CONTRATANTE y por la otra parte, la señora ANGELA PATRICIA JARAMILLON GUTIERREZ, identificado (a) con cedula de ciudadanía No 38.604.885 de Cali (V), domiciliado en Santiago de Cali (V), hábil para contratar y contraer obligaciones, y quien para efectos de la presente contrato de compra se denominará el CONTRATISTA, se celebra el presente CONTRATO DE COMPRA, dentro de las siguientes cláusulas por ser menor de los veinte (20) salarios se rigen por las normas del manual de contratación siguiendo los principios de transparencia, economía, publicidad, y responsabilidad, de conformidad con los postulados de la función administrativa. (Decreto 1510 de 2013, Decreto 1075 de 2015 que compila el Decreto 4791 de 2008) que se rige por las normas del manual de contratación de la institución Educativa Politécnico Municipal de Cali. Artículo Primero: OBJETO DEL



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



4143.013.26.029-2026

CONTRATO, COMPRA DE TONER PARA IMPRESORAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICO MUNICIPAL DE CALI. Artículo Segundo: VALOR Y FORMA DE PAGO, para todos los efectos legales y fiscales, el valor del contrato de compra será de TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS MCTE (\$3.890.000), que la institución educativa cancelará el valor de acuerdo a presentación de la factura electrónica y al recibido a satisfacción por parte del supervisor del presente contrato de compra. Artículo Tercero: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, el contratista se obliga a la entrega de los insumos de impresoras según las siguientes características

NOMBRE DEL ARTICULO	CANT
TONER RICOH MP 301	4
TONER RICOH MP 5002	4
TONER HP 137fnw	2
TONER HP 1102	4
TINTAS 4 COLORES EPSON L3210	2
TONER SAMSUNG 2070	8
TINTAS 4 COLORES EPSON L220	2
TINTAS 4 COLORES EPSON L3110	2
TONER HP 111W	6

Artículo Cuarto: OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE, la Institución Educativa Politécnico Municipal de Cali, en su calidad de CONTRATANTE para efectos del presente contrato de compra; se obliga para con EL CONTRATISTA: 1) Pagar el valor de la compra del elemento contratado y recibido de conformidad. 2) Ejercer control y seguimiento de la calidad, especificaciones, cantidad y precios ofrecidos por EL CONTRATISTA. 3) Designar el funcionario encargado de la Supervisión del contrato de compra, quien emitirá el concepto de conformidad previo al pago. Artículo Quinto: La institución en su presupuesto cuenta con un CDP, Certificado de Disponibilidad Presupuestal Número 000030 del 06 de abril de 2026. Artículo Sexto: DURACIÓN Y PLAZO, el plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 30 de noviembre de 2026, a partir de su perfeccionamiento. Artículo Séptimo: SUPERVISIÓN, para todos los efectos legales, la Supervisión en la ejecución del objeto del presente CONTRATO DE COMPRA, estará a cargo de la funcionaria María Eugenia Plata, o quien haga sus veces; vigilando el desarrollo y cumplimiento de cada una de las obligaciones contraídas por EL CONTRATISTA. Además, la Supervisión comprende las siguientes funciones: a) Realizar vigilancia, control y seguimiento al cumplimiento del objeto del CONTRATO DE COMPRA. 2) Revisar y avalar la entrega. 3) Revisar y aprobar la factura que presente. 4) Verificar que EL CONTRATISTA cumpla con la obligación de afiliación y pago INTEGRAL al sistema de SEGURIDAD SOCIAL. 5) Proyectar y tramitar el acta de liquidación final del



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



4143.013.26.029-2026

contrato de compra. 6) las demás acciones que correspondan al ejercicio propio de las funciones de supervisión.

El presente contrato de compra se perfecciona con la firma de las partes y la disponibilidad presupuestal. Para el inicio se requiere de la existencia del registro presupuestal.

Se firma en Santiago de Cali, a los 27 días del mes de abril del año 2026.

CONTRATANTE

ANA CECILIA ALVAREZ GARCIA
RECTORA

CONTRATISTA

ANGELA P. JARAMILLO GUTIERREZ
COPYRIGHT

4143.013.26.029-2026

ACTA DE INICIO CONTRATO N° 4143.013.26.029-2026

CONTRATO	De Compra
CONTRATANTE	I.E. Politecnico Municipal De Cali
CONTRATISTA	Angela Patricia Jaramillo Gutiérrez/ Copyright
OBJETO	COMPRA DE TONER PARA IMPRESORAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICO MUNICIPAL DE CALI.
DURACION	Hasta el 30 de noviembre del 2026
VALOR INICIAL Y FORMA DE PAGO	TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS MCTE (\$3.890.000).

Institución educativa, el día 27 de abril de 2026, entre las partes que suscribieron el contrato de la referencia, hemos dispuesto el inicio de la ejecución del objeto contractual.

En constancia, se firma por quienes en ella intervinieron:

SUPERVISOR

ANA CECILIA ALVAREZ GARCIA
RECTORA

CONTRATISTA

ANGELA P. JARAMILLO GUTIERREZ
COPYRIGHT

